



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

OFICIO: DC/335/2021

ASUNTO: Solicitud 0042/OASCUATIZC/IP/2021

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 16 de agosto de 2021

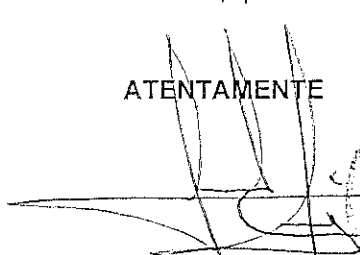
**C. MARÍA ISABEL CISNEROS MÁRQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE**

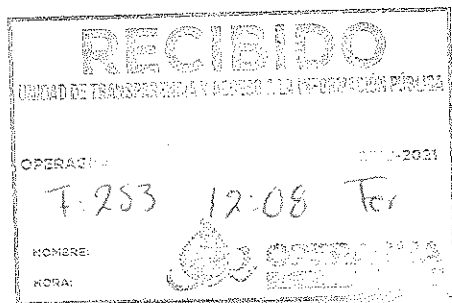
En atención a la solicitud 0042/OASCUATIZC/IP/2021 de fecha 10 de agosto del año en curso, turnada a esta Dirección en fecha 16 de agosto del mismo año, ingresada mediante la plataforma del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), a través de la cual se solicita: "Porcentaje de eficiencia en la red de distribución por municipio Porcentaje de tratamiento de agua residuales por municipio Porcentaje de tomas con micromedición por municipio."(SIC).

Al respecto le informo, sobre el porcentaje de eficiencia en la red de distribución y del tratamiento de aguas residuales, la información no obra en los archivos de esta Dirección, por lo cual, atentamente le solicito direccionar la solicitud en cuestión al área correspondiente, ahora bien, en cuanto al porcentaje de tomas con micromedición hago de su conocimiento que actualmente el 61.79% del padrón de usuarios de este Descentralizado cuenta con servicio medido.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, quedando a sus apreciables atenciones.

ATENTAMENTE


**C. JORGE LUIS LUNA RÍOS
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN**



C.c.p.: C. Salvador Reyes Flores – Director General. Para conocimiento. Archivo.

JLLR/MPV/klr

